

PRESENTACIÓN

El número 11 de *CS* tiene por tema central *la intervención del psicólogo en los contextos socioeducativos y de salud mental comunitaria*, y busca responder a la necesidad de debatir sobre distintos aspectos éticos, teóricos y metodológicos que atraviesan la práctica de los psicólogos en estos campos. Se trata de una cuestión urgente dada la complejidad y el volumen de las demandas originadas en uno y otro ámbito, características que obligan a pensar en dispositivos de intervención de carácter multidisciplinario, no fijados a un único modelo teórico o metodológico, ni a técnicas supuestamente capaces de ser aplicadas en cualquier circunstancia o contexto.

En correspondencia con tales temas e inquietudes, los artículos y documentos que componen el presente número ofrecen distintas perspectivas teóricas así como diversos enfoques epistemológicos. Los asemeja, no obstante, el interés por ofrecer respuestas a diferentes problemáticas generadas en nuestros contextos, signados por el desempleo, grados crecientes de violencia social e institucional y el deterioro general de los lazos sociales y comunitarios, todo lo cual se traduce en formas particulares de sufrimiento psíquico. Al mismo tiempo, se trata de textos que invitan a pensar en perspectivas de intervención alternas a aquellas propias de dispositivos de control social basados en clasificaciones diagnósticas arbitrarias, que reducen la complejidad de los problemas a una dimensión patológica individual, y cuyos fines apuntan a un horizonte de índole disciplinario y normalizador.

Así orientados, estos textos suponen una apuesta por el compromiso, la creatividad y la necesidad de dar cuenta de tales complejidades. En esta medida, los artículos y documentos aquí presentados coinciden con los intereses y derroteros

de la Maestría en Intervención Psicosocial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi, que se espera inicie en julio del presente año y cuyas áreas de concentración guardan estrecha afinidad con los temas que atraviesan el número. Se trata, entonces, de una edición que ofrece, de manera muy ilustrativa, una perspectiva general del trabajo y los propósitos del Departamento de Estudios Psicológicos y su Facultad.

Situado en este panorama, el artículo de Fernando González Rey que abre la revista retoma el tema de la subjetividad como nivel cualitativo distintivo de la experiencia humana, a partir del carácter cultural de las producciones y prácticas del sujeto. Esta noción de subjetividad está atravesada por una perspectiva diferente a la planteada por la ciencia moderna en general, sujeta a una representación racional del ser humano y a la exclusión de la idea de subjetividad, representada contemporáneamente por el posestructuralismo y el neo pragmatismo.

El texto siguiente, de la colega brasileña Magda Dimenstein y titulado *La reforma psiquiátrica y el modelo de atención psicosocial en Brasil: en busca de cuidados continuados e integrados en salud mental*, toma parte en el debate entre los modelos psiquiátricos tradicionales y aquellos representados por la reforma psiquiátrica en curso en ese país, mostrando cómo las tensiones entre ambos dispositivos repercuten en formas de atención diferenciadas, insertas en una disputa por un trato más respetuoso y humano al paciente psiquiátrico.

Ximena Castro, en su artículo *Salud mental sin sujeto*, ofrece desde una perspectiva psicoanalítica una reflexión crítica en torno a ciertos discursos y prácticas propias del campo de la salud mental, donde el afán por medir, clasificar y sistematizar la intervención conduce a dejar de lado la noción de subjetividad, así como a evitar la toma de responsabilidad del sujeto en relación con el goce que le genera su sufrimiento. La autora ofrece, en este sentido, una mirada crítica insoslayable a la hora de pensar las prácticas actuales en salud mental.

El artículo *Psicoanálisis e intervención social*, de Manuel Alejandro Moreno, aporta a esta misma discusión, situando al psicoanálisis como una disciplina pertinente para la construcción de acciones de respuesta a problemáticas sociales contemporáneas, considerando en este caso la perspectiva de los derechos de la población afectada por el conflicto armado en Colombia.

Por su parte, el texto *Identidad y pertenencia: la acción de los adolescentes como promotores de derecho indígena en la comunidad mapuche* Mariano Epulef, analiza una experiencia que, desde la psicología social comunitaria, se realizó en una lo-

calidad del sur argentino. La autora de este escrito, Lucrecia Petit, tuvo por propósito desarrollar actividades dirigidas al cambio social tomando como recursos la reflexión y la auto-reflexión, que apuntaron a afianzar el sentido de identidad y pertenencia comunitaria en esta población aborigen.

En un sentido similar, el artículo *Empoderamiento en jóvenes en situación de desplazamiento. El caso de la Unidad de Atención y Orientación (UAO) de la Alcaldía de Pasto*, escrito por Karen Melissa Ricaurte Cepeda, Elizabeth Ojeda Rosero, Sonia Betancourth Zambrano y Heidy Mabel Burbano Valdés, muestra los resultados de un proceso de investigación-acción desarrollado con jóvenes en situación de desplazamiento asistentes a la Unidad de Atención y Orientación de la Alcaldía de Pasto. Se trató de una intervención que tuvo como objeto la generación de procesos de empoderamiento en esta población, a partir de la resignificación de sus imaginarios de victimización, así como a través de la orientación vocacional, profesional y laboral.

El texto de Jacqueline Cantor, *Sujeto, lenguaje y organización social en el niño: análisis de discurso*, analiza el marco simbólico a partir del cual el niño organiza su identidad como sujeto social, teniendo como base una investigación sobre la forma en que algunas madres se refieren discursivamente a niños con dificultades en su organización social primaria. Una línea relativamente análoga es seguida por Fernando Moreno en su artículo *Narrar por escrito: intersubjetividad y procesos recursivos en el niño como escritor*. Aquí, el autor desarrolla una reflexión sobre las implicaciones cognitivas de la creación intersubjetiva en un texto narrativo, a partir de un análisis sobre la posibilidad de que los niños elaboren textos narrativos atendiendo a las necesidades de un lector potencial.

Finalmente, el texto de Sara Makowski, *Interferencias: una radio realizada por personas con sufrimiento psíquico en México*, analiza los resultados de una experiencia concreta de intervención en el campo de la salud mental comunitaria, que apunta a recomponer la trama de vínculos, el desarrollo de habilidades y la inclusión social de la población con padecimientos psiquiátricos.

Como complemento a los anteriores artículos, la sección Documentos recoge contribuciones de Albertina Mitjás, Silvia Duschatzky y Flavio D'Angelo.

Mitjás, en *Aprendizaje creativo: desafíos para la práctica pedagógica*, introduce una noción de aprendizaje creativo que implica un desafío a las prácticas pedagógicas tradicionales. Esta noción alude a un modelo que requiere del ejercicio de la condición del sujeto de aprendizaje, "...en el sentido de su carácter generador, de ruptura y de subversión/trascendencia en relación a lo dado." Por su parte,

el texto de Duschtazky, *Veo ... veo ¿Qué ves? Percepciones más allá (o más acá) de la violencia*, reflexiona sobre las percepciones producidas en los ámbitos escolares en torno al tema de la violencia, invitando a “pasar de discursos apoyados en el déficit y sostenidos en fuertes representaciones morales a una perspectiva que se pregunta por las potencias del caos y las posibles variaciones vitales.”

Cierra esta sección un ensayo de Flavio D’Angelo, *Acerca de una ficción: la premisa de la incapacidad como fundamento político-criminal de la inimputabilidad en el derecho penal de menores*. En éste, el autor presenta un debate interesante y necesario en torno a la vigencia e impacto de dos modelos jurídicos a partir de los cuales se entienden y se definen políticas para la niñez y la adolescencia: uno denominado “de protección integral”, de carácter humanista y protector, y otro conocido como “de situación irregular”, más próximo a la noción de defensa social y de un tono más punitivo. El entrecruzamiento de uno y otro modelo ha generado lo que el autor denomina una “ficción” en torno a la incapacidad de los menores de edad.

Con los artículos y documentos aquí recogidos no se pretende agotar el debate en torno a las dificultades y vicisitudes que enfrenta la intervención del profesional de la psicología en contextos y problemáticas complejas. Antes bien, solo se desea ofrecer un conjunto de elementos de análisis y discusión que permitan alimentar -y profundizar, por qué no- esta discusión tan necesaria. Es ésta, nuevamente, una tarea urgente, dadas las demandas que las instituciones y la sociedad presentan a los psicólogos actualmente. Responder a las mismas implica asumir la responsabilidad ética y política de dar cuenta de las causas que las generan, vinculadas principalmente con la situación de exclusión social y violencia que nuestras sociedades sufren. Este es también el compromiso de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Icesi y de su Maestría en Intervención Psicosocial.

A los autores y autoras, nuestro agradecimiento por contribuir con esta empresa.

Omar Alejandro Bravo

Director

Maestría en Intervención Psicosocial

Universidad Icesi